



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO; Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día miércoles 22 de Abril del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO; así mismo se dan cita las y los Diputados de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia: ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALI LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión en primer turno, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno de orden del día que se refiere al pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca  
Calle 14 Oriente, Edificio Legislativo Jalpan, Oaxaca, Oaxaca, México



# LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la información y Congreso abierto; así mismo, indica que se encuentran presentes cinco de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las diez horas con cuarenta minutos. Como siguiente punto se procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

## ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 28 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO Y EL EXPEDIENTE 205 EN SEGUNDO TURNO PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del expediente 28 en primer turno para la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso abierto y en segundo turno el expediente número 205 para la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; por lo que la Diputada María de Jesús

LXIV  
LEGISLATURA

H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca  
Calle 14 Oriente #13 San Agustín, Ixtaccihuatlán, Oaxaca



# LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Mendoza Sánchez, instruye a la Secretaría Técnica mencionar el tema el dictamen del expediente en comento mismo que fue turnado a la Comisión en primer orden, por lo que la Secretaría Técnica comenta a las y los Diputados integrantes que se realizó el dictamen del expediente antes mencionado y que fue revisado de manera técnica por las Comisiones Unidas. Cabe mencionar que durante la Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se acordó turnar para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, el primero en Comisiones unidas a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, correspondiéndole el número 28 de los expedientes radicados en ésta Comisión, y a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia correspondiéndole el número 205, referente a la iniciativa presentada por la Diputada Arcelia López Hernández, integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VI, VII, VIII, IX y X, recorriéndose la subsecuente del artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. En el dictamen que se propone para el análisis y observaciones de quienes integran la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, se encontró la viabilidad jurídica de los expedientes en mención, por lo que de acuerdo a su consideración se adecuaron las observaciones que se realizaron por parte de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, manifiesta que el presente dictamen no contra viene ninguna Ley. Finalmente, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, propone someterlo a votación una vez analizado el proyecto de dictamen presentado y al ser atendidas las observaciones vertidas, por lo que pregunta a las y los Diputados presentes que si es de aprobarse la emisión del presente Dictamen con el objeto de que sea puesto a consideración del Pleno de este Congreso para su discusión y en caso de así



# LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

resultar procedente, la aprobación del Decreto se sirvan levantar la mano, por lo que se aprueba de forma unánime. -----

A continuación, como quinto punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados Integrantes si alguien más desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. Al no haber más puntos a tratar en la Sesión, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las once horas con cinco minutos del día miércoles veintidos de Abril del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión en Comisiones Unidas de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
PRESIDENTA**

ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

**DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO  
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE**





**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA**  
**INTEGRANTE**



**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**  
**INTEGRANTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXIV LEGISLATURA**

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA LLEVADA A CABO EL 22 DE ABRIL DE 2020, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca  
Calle M. G. Ochoa #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71200



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE**  
**JUSTICIA**

  
**DIP. ELIS CEPEDA LAGUNAS**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. MAGALI LÓPEZ DOMÍNGUEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. KARLA ESPINO CARMONA**  
**INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**  
**INTEGRANTE**

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LLEVADA A CABO CON FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

